

MINISTERIO DEL INTERIOR

12654 *ORDEN de 19 de mayo de 1998 por la que se modifica la de 4 de mayo de 1998, que anunciaba convocatoria pública, por el sistema de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en los Servicios periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.*

Por Orden de 4 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunciaba convocatoria pública, por el sistema de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo, en los servicios periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Revisada la anterior, se somete a modificación, afectando a las plazas convocadas, en el sentido de retirar de la convocatoria la referida a:

Número de orden: 5. Código de puesto: 5SUTO. Centro directivo/denominación puesto de trabajo: Badajoz. Subdirector: Jefe EOT. Número de puestos: Uno. Localidad: Badajoz. Grupo: A. Nivel C.D.: 24. Complemento específico anual: 1.429.368 pesetas. Descripción de funciones: (3).

Madrid, 19 de mayo de 1998.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1996), el Director general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.

MINISTERIO DE FOMENTO

12655 *ORDEN de 26 de mayo de 1998 por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 38/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización

y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto anunciar para su provisión, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los interesados dirigirán sus solicitudes en instancia, una para cada puesto si se solicitan varios, según modelo que se publica como anexo II a esta Orden.

Segunda.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio (paseo de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid), o en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuran títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración pública debe llevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrán establecerse diferencias por la condición expresada en la resolución de la presente convocatoria.

Madrid, 26 de mayo de 1998.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaría.

ANEXO I

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes. Dirección General de la Marina Mercante. Servicios Periféricos. Capitanía Marítima de Ceuta. Capitán marítimo. Número de plazas: Una. Localidad: Ceuta. Nivel: 28. Complemento específico: 1.463.652. Adscripción: Gr.: A; Adm.: AE.

Número de orden: 2. Denominación del puesto: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. Organismo autónomo. Centro Nacional de Información Geográfica. Jefe Área de Informática. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.977.964. Adscripción: Gr.: A; Adm.: AE.